

**OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**  
**AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR**

**RESULTADOS ESTADÍSTICOS OFICINA ATENCIÓN CIUDADANO 2023**

La oficina de atención al ciudadano tiene como misión principal:

- Promover la participación ciudadana, involucrar e implicar a los vecinos del municipio en la sostenibilidad de su municipio
- Conocer de primera mano las necesidades del municipio y facilitar la comunicación entre el Ayuntamiento y los vecinos para agilizar los trámites en la resolución de problemas.
- Lograr la consecución de un municipio sostenible. Promover la concienciación del uso de las buenas prácticas ambientales mediante la resolución de cualquier tipo de consultas y aportar transparencia a la gestión municipal frente al ciudadano.

Las quejas de la Oficina de Atención al Ciudadano han registrado un aumento de un 9,69% en el período que va desde enero hasta diciembre de 2023, con respecto al mismo período del año pasado, siendo los temas más recurrentes:

- Servicios relacionados con la Basura (arreglo contenedores, limpieza de contenedores).
- Arreglo de parques y Jardines.
- Alumbrado y reposición de farolas.
- Recogida de podas.
- Plagas de insectos y roedores.
- Mobiliario Urbano.
- Señalización (vados, paso de peatones).
- Asfaltado, socavones y hundimientos.
- vandalismo
- Arreglo de aceras y calzada.
- Cuestiones sobre las inundaciones (El Mojón)
- Cambio y limpieza de contenedores.
- Problemas recibos y pérdidas de agua Aqualia.
- Documentación sobre oposiciones y cómo realizar la presentación de documentos por Sede (SMS, CCAA y Ayuntamientos).
- Homologación de estudios extranjeros y información Educación Adultos.

## DATOS ESTADÍSTICOS:

Desde la Oficina de Atención al Ciudadano, un total de 996 usuarios han realizado sus trámites y solicitudes y se han realizado a través de distintos canales habilitados, siendo de las quejas y reclamaciones presentadas el 82,75 % han sido resueltas.

ASFALTO: 63	63
ACERAS: 39	39
OTROS: 12	12
VANDALISMO: 16	19
RECOGIDA DE MUEBLES/EN	54
PLAYAS: 37	37
PLAGAS: 43	47
LIMPIEZA SOLARES: 58	58
LIMPIEZA: 113	113
RECICLAJE VIDRIO: 3	7
BASURAS: 169	169
V.P. ALCANTARILLADO: 58	58
V.P. ALUMBRADO: 79	99
V.P. MOBILIARIO URBANO: 26	26
V.P. PARQUES Y JARDINES: 89	103
V.P. PUNTOS DE AGUA: 13	15
V.P. SEÑALES Y SEMÁFOROS: 15	49
V.P. TRÁFICO Y MOVILIDAD: 12	15
V.P. VEGETACIÓN OCUPACIÓN: 13	13
TOTAL	996

